



# BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE LEON,

CORRESPONDIENTE AL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1887.

---

GOBIERNO DE PROVINCIA.

---

CIRCULAR.

Con el fin de promover la creacion, en esta provincia, de uno de los Establecimientos de propaganda agricola, ó sea Granja Escuela experimental, á que se refiere el Real Decreto de 9 del corriente, la Comision provincial, en vista de las facultades que la confiere el art. 61 de la ley de 29 de Agosto de 1882, acordó convocar, como lo hace, á la Diputacion provincial á sesion extraordinaria el dia 7 de Enero próximo á las doce de su mañana en el salon de su Palacio.

Lo que ejecutando el indicado acuerdo hago público, esperando del celo de los Señores Diputados, la puntual asistencia á la reunion que se cita, á fin de tratar un asunto de tanta importancia para los intereses de esta provincia.

Leon 29 de Diciembre de 1887.

EL GOBERNADOR,  
Ricardo Garcia.